

Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA

Expedida el día: 21/01/2020 a las 17:32 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos
Inscripciones
Depósitos
Libros Legalizados

DATOS GENERALES

Índice

Denominación : HOWDEN AMERICA INVESTMENT SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de Operaciones : 29/05/2014
Domicilio Social : AVDA DE LA PALMERA 28B 2ª - 41.012SEVILLA41-SEVILLA
Duración : Indefinida
N.I.F. : B90141029
Datos Registrales : Hoja SE-101544 Tomo 5872 Folio 97
Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la tenencia de participaciones de otras sociedades, así como el control y la gestión de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas. CODIGO CNAE: 6420
C.N.A.E.: 6420 - Actividades de las sociedades holding
Estructura del órgano: Administradores solidarios
Último depósito contable: 17/18
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito:
3.000,00 Euros.

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: GONZALEZ PEREZ, JOSE MANUEL
DNI: 27322038Q
Cargo: Administrador solidario
Fecha de nombramiento: 20/01/2015
Duración: Indefinida



Inscripción: 2
Fecha inscripción: 05/03/2015
Fecha de la escritura: 21/01/2015
Notario/Certificante: PERIEL MARTÍN, JOSÉ
Residencia: MADRID - MADRID
Número de protocolo: 2015/118

Nombre: SANCHEZ LAZARO, MARIA JESUS
DNI: 51066904G
Cargo: Administrador solidario
Fecha de nombramiento: 17/01/2019
Duración: Indefinida
Inscripción: 5
Fecha inscripción: 08/04/2019
Fecha de la escritura: 23/01/2019
Notario/Certificante: PERIEL MARTÍN, JOSÉ
Residencia: MADRID - MADRID
Número de protocolo: 2019/263

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Indice

Inscripción 5. Fecha de publicación: 17/04/19. Boletín Nº: 75. Referencia Nº: 01734982019.

Inscrito en la hoja SE-00101544 , tomo 05872 , folio 099 Fecha de inscripción: 08/04/2019

Actos inscritos:

Nombramiento de miembro de órgano adm..Cese de Miembro del Organo de Admón..

Inscripción 4. Fecha de publicación: 12/09/16. Boletín Nº: 174. Referencia Nº: 03729802016.

Inscrito en la hoja SE-00101544 , tomo 05872 , folio 098 Fecha de inscripción: 25/08/2016

Actos inscritos:

Nombramiento de miembro de órgano adm..Dimisión miembro del órgano de administ..

Inscripción 3. Fecha de publicación: 13/03/15. Boletín Nº: 50. Referencia Nº: 01104322015.

Inscrito en la hoja SE-00101544 , tomo 05872 , folio 098 Fecha de inscripción: 05/03/2015

Actos inscritos:

Perdida del caracter unipersonal.

Inscripción 2. Fecha de publicación: 13/03/15. Boletín Nº: 50. Referencia Nº: 01104312015.

Inscrito en la hoja SE-00101544 , tomo 05872 , folio 098 Fecha de inscripción: 05/03/2015

Actos inscritos:

Cambio de estructura del órgano administ.Nombramiento de miembro de órgano adm..Nombramiento de miembro de órgano adm..Cese de Miembro del Organo de Admón..

Inscripción 1. Fecha de publicación: 12/06/14. Boletín Nº: 110. Referencia Nº: 02480602014.

Inscrito en la hoja SE-00101544 , tomo 05872 , folio 097 Fecha de inscripción: 05/06/2014

Actos inscritos:

Constitución.Nombramiento de miembro de órgano adm..Declaración de unipersonalidad.

DEPOSITOS DE CUENTAS ANUALES

Indice

Ejercicio 17/18	Ordinarias.Fecha de depósito: 30/04/2019Diario: 28/3092Depósito: Legajo: 3/2019/7106Fecha de cierre: 30/09/2018. CNAE principal: 6420
Ejercicio 16/17	Ordinarias.Fecha de depósito: 07/05/2018Diario: 27/3626Depósito: Legajo: 3/2018/7597Fecha de cierre: 30/09/2017. CNAE principal: 6420
Ejercicio 15/16	Ordinarias.Fecha de depósito: 19/05/2017Diario: 26/2816Depósito: Legajo: 3/2017/6452Fecha de cierre: 30/09/2016. CNAE principal: 6420
Ejercicio 14/15	Ordinarias.Fecha de depósito: 10/05/2016Diario: 25/2956Depósito: Legajo: 3/2016/4536Fecha de cierre: 30/09/2015. CNAE principal: 6420
Ejercicio 2014	Ordinarias.Fecha de depósito: 14/10/2015Diario: 24/3213Depósito: Legajo: 3/2015/32334Fecha de cierre: 30/09/2014. CNAE principal: 6420

LIBROS LEGALIZADOS

Indice

Ejercicio 2018	Fecha de legalización: 23/01/2019
Ejercicio 2018	Fecha de legalización: 27/02/2019
Ejercicio 2017	Fecha de legalización: 30/01/2018
Ejercicio 2017	Fecha de legalización: 22/06/2018
Ejercicio 2016	Fecha de legalización: 17/05/2017
Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 08/02/2016
Ejercicio 2015	Fecha de legalización: 09/05/2016
Ejercicio 2014	Fecha de legalización: 24/04/2015
Ejercicio Variable	Fecha de legalización: 05/06/2014

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
91 270 16 99



LEGITIMACIÓN: YO, JOSÉ PERIEL MARTÍN, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma. - - - - -

LEGITIMO por serme conocida, la firma y rubrica que antecede, de DOÑA MARÍA JESÚS SÁNCHEZ LÁZARO titular del D.N.I número: 51066904G Anotada en el Libro Indicador con el número: 55. Sección 2ª.-----

Madrid, a doce de febrero de dos mil veinte.



[Handwritten signature]



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA, NO SUJETO





FA7028545

06/2019

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. José Periel Martín

Notario de Madrid

el día 12/02/2020

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. José Periel Martín

has been signed by

a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of

agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en MADRID

at / à

6. el día 12/02/2020

the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / par

8. bajo el número N7201/2020/009395

No

sous no

9. Sello / timbre:

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature:

Signature :



Don Manuel Gerardo Tamío Benjano
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:TRad-3oyY-L6fY-ESDc

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:TRad-3oyY-L6fY-ESDc

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:TRad-3oyY-L6fY-ESDc



COPIA No. Primera
FECHA: 22 JUN 2020

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO

Av. Juan León Mera No. 1741 y Orellana - Edif. Juan León Mera - Planta Baja

Telfs.: 2540 889 - 2541 052 - 2220 405 - 2220 406

e-mail: info@notaria26.ec • QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000057787



20201701026P00548



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701026P00548						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2020, (13:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HOWDEN AMERICA INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA	REPRESENTADO POR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	B-90141029	ESPAÑOLA	APODERADO(A) ESPECIAL	ANA GABRIELA MOSQUERA CASTILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

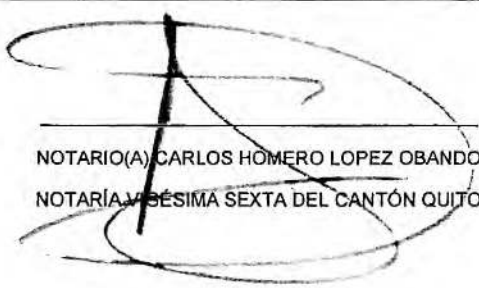
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201701026P00548
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2020, (13:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldedocumentos/consulta_cia_menu.zul
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20201701026P00548
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2020, (13:08)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

OBSERVACIÓN:



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

2020	17	01	26	P00548
------	----	----	----	--------



DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.

ACCIONISTA DE HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA

PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

E.C.

HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTE Y DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE**, ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora Ana Gabriela Mosquera Castillo, quien declara ser de estado civil casada, de 41 años de edad, de profesión contadora pública, domiciliada en la calle Catalina Aldaz y Portugal, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con número telefónico cero dos cinco uno cuatro tres seis uno ocho (025143618) y correo electrónico natalia.torres@howdengroup.com; en su calidad de Apoderada Especial de la compañía **HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.**, accionista extranjera de la compañía nacional **HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, conforme consta de los documentos que se adjuntan a este instrumento; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.-

La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y poder obligarse por los derechos que representa, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; certificado de votación y demás documentos que con su consentimiento han sido debidamente certificados e incorporados a la presente escritura, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO:- En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Declaración Juramentada, de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, la señora Ana Gabriela Mosquera Castillo, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cuatro seis uno siete ocho cuatro (1715461784) en su calidad de Apoderada Especial de la compañía **HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.**, accionista extranjera de la compañía nacional **HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión contadora pública, de estado civil casada, domiciliada en la calle Catalina Aldaz y Portugal, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano con número telefónico cero dos cinco uno cuatro tres seis uno ocho (025143618) y correo electrónico natalia.torres@howdengroup.com; legalmente capaz quién actúa por los derechos que representa. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** De conformidad con lo establecido en el artículo innumerado después del artículo doscientos veinte y uno de la Ley de Compañías yo, Ana Gabriela Mosquera Castillo, en mi calidad de Apoderada Especial de la compañía **HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.**, accionista extranjera de la compañía nacional **HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, conociendo la gravedad de la pena por perjurio, declaro bajo juramento que la compañía **GENERAL ATLANTIC HAWTHOM B.V.**, de nacionalidad holandesa,



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



domiciliada en uno cero uno cinco (1015) CS Amsterdam The Netherlands, filia en la cadena accionaria de la compañía HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Londres. **TERCERA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.”.- (Firmado) Doctor Diego Klier Yánez, portador de la matrícula profesional número cuatro nueve cuatro seis, del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Gabriela Mosquera

f) Sra. Ana Gabriela Mosquera Castillo

c.c: 171546178-4

Dr. Homero López Obando

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171546178-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MOSQUERA CASTILLO
ANA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
CRISTIAN SEBASTIAN ECHEVERRÍA VALENCIA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CONTADOR PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOSQUERA FLORES PACIFICO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO AUREA ANA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIYAHUI
2020-03-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-17

ES33381222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

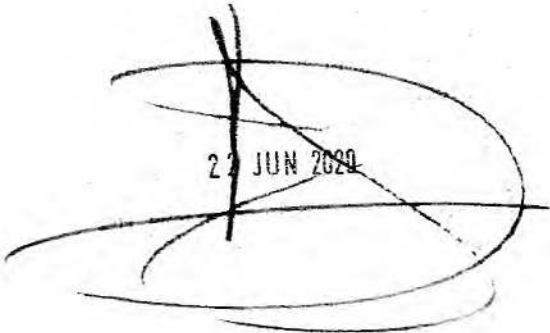
0005 F **0005 - 095** **1715461784**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

MOSQUERA CASTILLO ANA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRROQUIA: SAN ISIDRO DEL INCA
ZONA: 8




22 JUN 2020





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715461784

Nombres del ciudadano: MOSQUERA CASTILLO ANA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ECHEVERRIA VALENCIA CRISTIAN SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: MOSQUERA FLORES PACIFICO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO ALMEIDA ANA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ELENA ROCIO CALISPA CUEVA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-319-06058



208-319-06058

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Poder Especial

Por la presente, D. Alfonso Charlo Gómez, mayor de edad, de nacionalidad española, identificado con el Pasaporte N° XDC268896, domiciliado en Sevilla, España, actuando en condición de administrador solidario de Howden América Investment S.L., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de España (en adelante "Sociedad"), por medio del presente instrumento confiero poder especial, amplio y suficiente a Ana Gabriela Mosquera Castillo, identificada con cédula N° 1715461784 (en adelante el "Apoderado"), para que actúe en nombre y representación de la Sociedad en:

- a. Representar al MANDANTE, en los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, única y exclusivamente por su calidad de MANDATARIO;
- b. El MANDATARIO están facultado al tenor del Art. 6 de la Ley de Compañías, especialmente, a contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas que eventualmente le correspondan o sean por cuenta del MANDANTE.

El MANDANTE, reconoce y acepta que el MANDATARIO no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiera el MANDANTE.

- i) Representar a la Sociedad ante la Superintendencia de Compañías (en adelante "SC") para llevar a cabo todos los actos necesarios para que la SC califique la inscripción de la cesión de doscientas noventa y nueve mil novecientos setenta (299.970), pagadas y en circulación a la Sociedad en el Libro de Acciones y Accionistas de Wacolda S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros (en adelante "Wacolda Ecuador").
- ii) Suscribir en nombre y representación de la Sociedad las declaraciones de Impuestos ante la entidad competente, de corresponder.
- iii) Representar a la Sociedad ante la SC, el Banco Central del Ecuador y/o ante cualquier otra entidad competente en relación con las inversiones extranjeras que la Sociedad Realice en Ecuador, con amplias facultades para actuar en cualesquiera procedimientos administrativos e investigaciones, incluyendo expresamente las facultades para desarrollar todos los actos y firmar todos los documentos necesarios para cumplir con las normas sobre cambios internacionales, firmar declaraciones de cambio, registrar, actualizar y cancelar las inversiones extranjeras.

Shyris y Socia Esq.

Dra. Rocío García

FE PÚBLICA
NOTARIAL



IV) En relación con los asuntos arriba enunciados, recibir notificaciones, transigir, allaharse, desistir, cancelar, recibir, renunciar, conciliar, sustituir este poder y reasumirlo, responder toda clase de requerimientos, interponer toda clase de recursos, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales y adelantar todas las diligencias relacionadas con la prestación y corrección de las declaraciones y con la impugnación de actos administrativos en las vías gubernativas y contenciosa.

En Madrid, a 12 de Abril de 2018.

Fdo.
Don Alfonso Charlo Gómez.

Yo, JOSE PERIEL MARTIN, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma, DOY FE Y ERGO CONSTAR: -----

Que la firma que antecede de Don Alfonso Charlo Gómez, con D.N.I y N.I.F español número 28759240-V, a quien ha identificado por exhibición del mismo, es auténtica por haber sido estampada por dicho señor a mi presencia, declarando que conoce el contenido de este documento por él firmado a mi presencia y que libre y voluntariamente quiere que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto en las Leyes Extranjeras, en concreto a las Leyes de Ecuador.

Que Don Alfonso Charlo Gómez actúa como Administrador solidario, en nombre y representación de la Sociedad "HOWDEN AMERICA INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA", con C.I.F número B-90141029, y domicilio en Sevilla, Avenida de la Palmera número 28-B 2a amp; 41.012.

Constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante el Notario de Sevilla, Don José Ignacio de Rioja Pérez, el día 29 de Mayo de 2014, con el número 411 de orden de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 5872, folio 97, sección 8, hoja SE-101.544, inscripción 1ª.

La sociedad tiene como objeto principal la tenencia de participaciones de otras sociedades, así como el control y la gestión de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas.

Dicho señor fué nombrado administrador solidario de la Sociedad, por tiempo indefinido, según se relaciona en la información obtenida por el mi el Notario del Registro Mercantil de Madrid, donde consta inscrito su cargo de administrador solidario, en el tomo 5872, folio 98, sección 8, hoja SE 101544, inscripción 1ª.

Y hago constar que, con relación a la presente legitimación y conforme a lo previsto en el nº 2 del artículo 207 del Reglamento Notarial, he autorizado con fecha de hoy, el acta número 1.193 de orden de mi protocolo corriente, en la que, a requerimiento de Don Alfonso Charlo Gómez, en nombre y representación de la Sociedad "HOWDEN AMERICA INVESTMENT, S.L, incorporo fotocopia de este documento incluida esta diligencia de notificación de la firma de Don Alfonso Charlo Gómez, con el art. 150 del Reglamento Notarial de España a doce de abril de dos mil dieciocho.



023530714A

A082133679



[Handwritten signature]

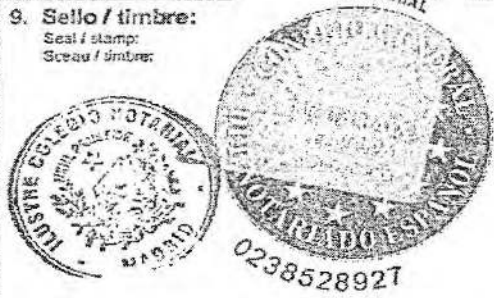


DZ0355268

01/2018

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
D. José Periel Martín
Notario de Madrid
el día 12/04/2018

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. José Periel Martín has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad designada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de abril de 2018, se amplió el Art. 18 de la Ley Notarial 2011, por lo que la copia que antecede es igual al documento original ante el suscrito. Quito, 22 JUN 2020
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARIA. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 16/04/2018 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2018/023806 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :
	 Don Ignacio Solís Villa Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://register.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA;qTie-m2NZ-gVNN-OgDg

This Apostilla only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostilla does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostilla is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostilla, see <https://register.justicia.es>]

Verification Code of the Apostilla: NA;qTie-m2NZ-gVNN-OgDg

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire du document public a agi, et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / ou Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://register.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA;qTie-m2NZ-gVNN-OgDg

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el

numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que

la copia que antecede es igual a la copia

certificada que me fue exhibida ante mí en

..... (foja/s)

Quito, a 22 JUN 2020

DR. HOMERO LÓPEZ ORANDO

Scanned by CamScanner



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791292626001
RAZON SOCIAL: HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
CONTADOR: MOSQUERA CASTILLO ANA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/06/1995	FEC. CONSTITUCION:	06/06/1995
FEC. INSCRIPCION:	16/06/1995	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12/07/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CORREDORES DE SEGUROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Número: E9-25 Intersección: AVENIDA SEIS DE DICIEMBRE Edificio: MULTIAPOYO Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE A AUTOLANDIA Email: pamela.arcos@wacolda.com Telefono Trabajo: 025143618 Celular: 0995371962

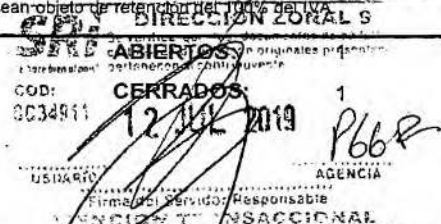
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TMLF240916 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 12/07/2019 15:03:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791292626001
RAZON SOCIAL: HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 06/06/1995
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CORREDORES DE SEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Número: E9-25
Intersección: AVENIDA SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A AUTOLANDIA Edificio: MULTIAPOYO Piso: 3 Email:
pamela.arcos@wacolda.com Telefono Trabajo: 025143618 Celular: 0995371962 Email principal: anagmosquera@hotmail.com

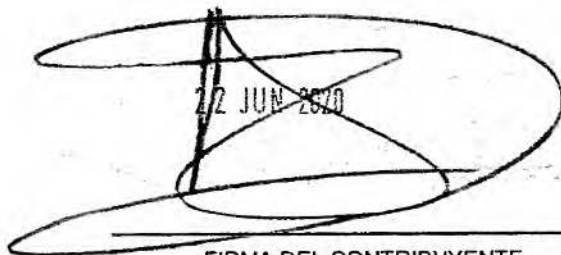
No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 03/08/1999
NOMBRE COMERCIAL: WACOLDA		FEC. CIERRE: 15/01/2013
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CORREDORES DE SEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Manzana: 111
Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 5 Oficina: 519 Telefono Trabajo: 042630906 Telefono Trabajo: 042630907 Fax: 042630907
Email: wacolda.guayaquil@wacolda.com Email principal: anagmosquera@hotmail.com


22 JUN 2020

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SRI DIRECCIÓN ZONAL 5
Se verifica que los documentos le corresponden al contribuyente.
12 JUL 2019
AGENCIA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TMLF240916 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 12/07/2019 15:03:20



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:	600231
No. de RUC de la Compañía:	1791292626001
Nombre de la Compañía:	HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
Situación Legal:	ACTIVA
Disposición judicial que afecta a la compañía:	NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	SE-Q-00006404	HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L.	ESPAÑA	EXT. DIRECTA	\$ 23,997 ⁶⁰⁰⁰	N
2	PE084272	QUIÑONES MACHLER CARLOS ALFREDO	COLOMBIA	EXT. DIRECTA	\$ 2 ⁴⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 24,000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 22/06/2020 13:03:30

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003597128

SE OTORGA

...gó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA HOWDEN AMERICA INVESTMENT S.L. ACCIONISTA DE HOWDEN WACOLDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.-** Firmada y sellada en Quito, a veintidós de junio del dos mil veinte.


Dr. Homero López Obando
NOTARIO VICESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO
NOTARIA
VICESIMA SEXTA

